



Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia

Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Obligaciones de Transparencia de 2019

24 de octubre de 2019

Acta que se levanta en la Ciudad de México, a las doce horas con cinco minutos del día 24 de octubre de 2019, en la Sala de Transparencia Proactiva, situada en el cuarto piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, con motivo de la **Décima Octava Sesión Extraordinaria de Obligaciones de Transparencia 2019** del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El maestro Miguel Novoa Gómez, Director General de Asuntos Jurídicos, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, esto último conforme al artículo 32, fracciones XI y XIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2017; pasó lista de asistencia, encontrándose presentes:

Maestro César Iván Rodríguez Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 5 último párrafo y 51, fracción XVI, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El doctor Luis Felipe Nava Gomar, Director General de Enlaces con los Poderes Legislativo y Judicial, en su carácter de Integrante Representante del Pleno en el Comité de Transparencia, conforme al acuerdo del Pleno de este Instituto número ACT-PUB/12/09/2018.07 de fecha 12 de septiembre de 2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Presidente del Comité de Transparencia de este Instituto dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado y a los servidores públicos de las unidades administrativas del INAI, a la **Décima Octava Sesión Extraordinaria de Obligaciones de Transparencia 2019**; y sometió a consideración de los primeros, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial, formulada por la Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia

Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de
Obligaciones de Transparencia de 2019

24 de octubre de 2019

respecto de resoluciones expedidas en procedimientos de verificación y expedientes de investigación, que serán publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial, formulada por la Dirección General de Protección de Derechos y Sanción, respecto de diversas resoluciones de procedimientos de protección de derechos e imposición de sanciones, que serán publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial, formulada por la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades, respecto de 502 expedientes de cumplimiento a las resoluciones con instrucción, durante el mes de septiembre de 2019, que serán publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia.

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1.- En desahogo del primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del *quórum* legal, se llega al siguiente:

ACUERDO EXT-OT-18/CT/24/10/2019.01	Se toma nota que al pasar la lista de asistencia se encuentran presentes los tres integrantes del Comité, por lo que existe <i>quórum</i> legal para sesionar, en términos de lo previsto en el artículo 16, segundo párrafo, del Reglamento Interno de este Comité de Transparencia.
---	---

2.- En desahogo del segundo punto, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del orden del día, se llega al siguiente:

ACUERDO EXT-OT-18/CT/24/10/2019.02	Se aprueba, por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión.
---	--

3.- En desahogo del tercer punto, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial, formulada por la Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado, respecto de resoluciones expedidas en procedimientos de verificación y expedientes de investigación, que serán publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, se llega al siguiente:



Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia

Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de
Obligaciones de Transparencia de 2019

24 de octubre de 2019

ACUERDO EXT-OT-18/CT/24/10/2019.03	Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Comité de Transparencia confirma por unanimidad la clasificación de información confidencial propuesta.
---	---

4.- En desahogo del cuarto punto, respecto al análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial, formulada por la Dirección General de Protección de Derechos y Sanción, respecto de diversas resoluciones de procedimientos de protección de derechos e imposición de sanciones, que serán publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, se llega al siguiente:

ACUERDO EXT-OT-18/CT/24/10/2019.04	Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Comité de Transparencia confirma por unanimidad la clasificación de información confidencial propuesta.
---	---

5.- En desahogo del quinto punto, respecto al análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial, formulada por la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades, respecto de 502 expedientes de cumplimiento a las resoluciones con instrucción, durante el mes de septiembre de 2019, que serán publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, se llega al siguiente:

ACUERDO EXT-OT-18/CT/24/10/2019.05	Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Comité de Transparencia confirma por unanimidad la clasificación de información confidencial propuesta.
---	---

En términos del artículo 14 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia, por parte de las unidades administrativas acudieron a exponer los asuntos sometidos a consideración del Comité en la presente sesión:

- Bruno Noé Vite Ángeles, Director General de Protección de Derechos y Sanción.
- Fernando García Limón, Director General de Cumplimientos y Responsabilidades.
- Vitello Ruíz Bernal, de la Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado.



Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de
Datos Personales

**Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales**

Comité de Transparencia

**Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de
Obligaciones de Transparencia de 2019**

24 de octubre de 2019

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Obligaciones de Transparencia de 2019** del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a las doce horas con veintitres minutos del mismo día, firmando al margen los integrantes del Comité, para los efectos legales a los que haya lugar.

Así lo acordaron y firman:

PRESIDENTE
MAESTRO MIGUEL NOVOA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

MAESTRO CÉSAR IVÁN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

DOCTOR LUIS FELIPE NAVA GOMAR
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE CON LOS PODERES
LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y REPRESENTANTE DEL
PLENO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.